



DTGJ
202642500406251
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 27 de 2026

Señor(a)

MARIA ALEJANDRA MOLINA OSORIO

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO 55 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ D C
CARRERA 57 43 91 PISO 4

jadmin55bta@notificacionesrj.gov.co
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202652600336612

Respectado Señor Juez,

Informamos que mediante el radicado 202638600092773, se dio respuesta al requerimiento en los siguientes términos para el proceso que cursa ante su despacho judicial bajo el radicado 2024-00344 en la cual solicito lo siguiente:

“SEGUNDO. - Por la secretaría del juzgado, a través de correo electrónico, REQUERIR al Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, para que, dentro de sus competencias, en el término de diez (10) días, contados a partir de la notificación de este auto, informe:

- ¿Qué estudios se realizaron para determinar el tipo de reductores de velocidad ubicados a los alrededores (rotonda Av. Kr 50) del Edificio Arboleda del Rey Etapa I, II, III y IV P.H.?”
(...)”.

Nos permitimos dar respuesta indicando que, el IDU suscribió el contrato de obra IDU 1787 de 2021 cuyo objeto es “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 5”, suscrito con el CONSORCIO CICLORUTAS BOG GRUPO 5, con Interventoría ejercida por el CONSORCIO 3B - ACI, en los términos del contrato de interventoría IDU 1806 de 2021. Los contratos iniciaron el 28 de diciembre de 2021 con fecha de

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTGJ
202642500406251
Información Pública
Al responder cite este número

terminación el 27 de enero de 2026

De esta forma esperamos haber dado respuesta en los términos de su solicitud.

Cordialmente,



ANDRES FELIPE CERON GRANADOS

Director Técnico de Gestión Judicial

Firma mecánica generada el 27-03-2026 03:51:32 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: EDWIN MIRANDA HERNANDEZ-Dirección Técnica de Gestión Judicial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2